

RILCO

Red de Investigación Latinoamericana
en Competitividad Organizacional

RILCO

Capítulo México Centro

ESTUDIOS DE COMPETITIVIDAD E IMPACTO SOCIAL



Compiladores:

Dra. Jenny Alvarez Botello

Dra. Marcela Jaramillo Jaramillo

Dra. Verónica Zendejas Santín

Dra. Irán Mata León

Estudios de Competitividad e Impacto Social

COORDINADORAS

Jenny Alvarez Botello
Marcela Jaramillo Jaramillo
Verónica Zendejas Santín
Irán Mata León

Estudios de Competitividad e Impacto Social
fue organizado por los Cuerpos académicos "Las profesiones y su internacionalización en el siglo XXI" (UAP Cuahtitlán Izcalli); "Desarrollo de los factores sociales en México" (Centro Universitario de Temascaltepec) y "Gestión y Evaluación de Proyectos de Diseño" (Facultad de Arquitectura y Diseño); de la UAEMex y miembros del Capítulo Centro de RILCO.

RILCO

Red de Investigación Latinoamericana
en Competitividad Organizacional

RILCO

Capítulo México Centro

Estudios de Competitividad e Impacto Social

Primera edición (versión digital), diciembre 2023

D.R. © Jenny Alvarez Botello, Marcela Jaramillo Jaramillo, Verónica Zendejas Santín, Irán Mata León

(Compiladores)

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de México

Diseño y diagramación: Río Subterráneo Editores

www.riosubterraneo.com.mx

ISBN 978-607-59771-7-1

El contenido de cada uno de los apartados de este libro es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es).

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Todos los derechos reservados.

Hecho en México.

CONSEJO EDITORIAL

Coordinador Responsable: Irán Mata León

Colaboradores: Eva Martha Chaparro Salinas
 Rooney Manuel Ríos Ruíz
 Norma Angélica Mosqueda Raygoza
 Alfredo Gómez González
 José Luis Morales Mondragón
 Claudia Cruz Velázquez

Comité Científico

Dr. Julio Alvarez Botello
Dra. Eva Martha Chaparro Salinas
Dra. Jenny Alvarez Botello
Dra. Marcela Jaramillo Jaramillo
Dra. Verónica Zendejas Santín
Dra. Irán Mata León
Dra. Liliana Antonia Mendoza González
Dr. Manuel Antonio Pérez Chávez
Dra. Guadalupe González García
Dr. Enoc Gutiérrez Pallares
Dra. Karina González Roldan
Dr. Mauricio Hernández Sarti
Dra. Virginia Martínez Campos
Dra. Norma Angélica Mosqueda Raygoza
Dra. María del Carmen Hernández Silva
Dr. César Enrique Estrada Gutiérrez

ÍNDICE

AFECTACIONES DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CANAL DE PANAMÁ. _____	9
SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 22000:2018, PARA UN HOSPITAL PÚBLICO ____	19
SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA UNA REFACCIONARIA, UBICADA EN TEXCAPILLA, TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO _____	35
CADENA DE SUMINISTRO DE PROVEEDORES. _____	42
GESTIÓN PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN OPERACIONES LOGÍSTICAS CONFORME A NORMAS OSHA Y NOM'S. _____	48
EVOLUCIÓN EMPRESARIAL EN LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA DE CADENAS DE SUMINISTRO. _____	57
ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL CONTROL DE INVENTARIOS EN LAS ORGANIZACIONES. ____	69
RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES LOGÍSTICOS EN EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE. _____	80
LA HABITABILIDAD EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO, 2020. ____	89
CRITERIOS DE EVACUACIÓN ACCESIBLE EN MÉXICO _____	104
CAUSAS Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA ERRADICAR LA DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL SUPERIOR EN MÉXICO _____	111
LAS EMPRESAS EN MÉXICO CON SUS RIESGOS FINANCIEROS. _____	120
EL SILENCIO DE LA VIOLENCIA EN EL DERECHO COMO PREVENCIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA. _____	127
VIOLACIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN REDES SOCIALES. _____	139
DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIO PRO-PERSONA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO. _____	154
MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO AMBIENTAL EN MÉXICO. _____	168

PRÓLOGO

Desarrollar una red de investigación en una región como lo es Latinoamérica tienen implicaciones locales importantes, el desarrollo de esta región no es uniforme, tampoco en el tiempo es constante en los diferentes países, otra característica para poder observar cuidadosamente el desarrollo competitivo de la región está en sus diversas costumbres y culturas locales, la búsqueda de la raíz originaria de cada país cuando cada uno tiene una diversidad cultural entre valle y valle, zona por zona, región por región, y el país es solo la representación de una separación medieval de los territorios sin la preocupación de sus raíces culturales, esto es lo complicado en la observación de la competitividad latinoamericana.

En este sentido la Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional como estrategia ha decidido crear capítulos regionales para que este vasto territorio pueda ser estudiado por los investigadores de la red que se encuentran en esa región y que comparten realidades muy semejantes, pueden entender las razones de esa realidad estudiada y por tanto generar propuestas que serán más viables de poder ser implementadas para mejorar a sus comunidades de influencia.

El presente libro tiene como objetivo el difundir las diversas investigaciones para lograr el desarrollo de la zona centro de México en sus diferentes localidades. Esperamos poder contribuir a la comunicación eficaz y que por medio de esta se implementen ideas que este libro tiene plasmadas, investigaciones científicas que han sido evaluadas por un comité científico que las ha aprobado para su publicación.

El resultado del esfuerzo realizado por los investigadores miembros de RILCO del capítulo México-Centro da como resultado estos reportes de investigación.

Dr. en A. y Dr. en C. E. Julio Alvarez Botello

Presidente de la Red de Investigación Latinoamericana RILCO

INTRODUCCIÓN

La competitividad se ha vuelto una pretensión latente para todas las organizaciones a nivel local, estatal, nacional e internacional; alcanzar márgenes óptimos de progreso no es sólo una necesidad; sustancialmente es una exigencia para conseguir un buen nivel de empleo, inversión social, avances de infraestructura y posicionamiento productivo, en un mundo globalizado como bien establece Amendola (2006) citado por Herrera y Hernández (2016).

Lo anterior requiere que los países desarrollen políticas públicas que otorguen opciones de desarrollo y sostenibilidad de dichas organizaciones al corto, mediano y largo plazo, que se vea reflejado en resultados positivos para ellas.

Por lo cual, es imperante apoyarse de las ideas, pesquisas y análisis de los expertos, investigadores concedores de las teorías y sus aplicaciones. Por esta razón se debiera generar la vinculación, entre gobiernos, organizaciones e investigadores para fortalecerse y lograr resultados que tengan impacto global.

Así, el objetivo de este documento es presentar una serie de investigaciones que enmarcan el desarrollo de la competitividad desde diversos contextos y temáticas, a través de revisión teóricas, así como análisis empíricos.

Este libro se integra por veinte trabajos de investigación, los cuales se enfocan al desarrollo sostenible, la gestión educativa, los estudios sociales, la calidad y gestión empresarial, las ciencias jurídicas, los riesgos financieros, la cadena de suministro, el talento humano y el emprendimiento.

Dra. Marcela Jaramillo Jaramillo

Presidenta del Capítulo México-Centro, RILCO

CRITERIOS DE EVACUACIÓN ACCESIBLE EN MÉXICO

Dra. Eska Elena Solano-Meneses¹

Resumen

México, por sus condiciones geográficas es un país altamente vulnerable ante fenómenos naturales como sismos, ciclones, inundaciones, erupciones volcánicas, etc. así como a accidentes creados por el hombre como incendios, explosiones, vandalismo, etc. que pueden provocar situaciones de emergencia que ameriten la evacuación de espacios de manera segura. De este modo, el diseño de la evacuación de un edificio puede significar la diferencia entre la vida y la muerte en casos extremos. Se entiende por evacuación accesible el acto de desalojar de una manera estratégica a los usuarios de un edificio o espacio que, por cuestión de seguridad o condiciones específicas, implique un peligro potencial; y en el que las condiciones de desalojo permitan que todas las personas, independientemente de su capacidad o diversidad, puedan realizar este desalojo de forma sencilla y segura.

Palabras claves

Accesibilidad, Evacuación, Seguridad

Abstract

Mexico, due to its geographical conditions, is a country highly vulnerable to natural phenomena such as earthquakes, cyclones, floods, volcanic eruptions, etc., as well as to man-made accidents such as fires, explosions, vandalism, etc., which can cause emergency situations that require the safe evacuation of spaces. Thus, the design of the evacuation of a building can mean the difference between life and death in extreme cases. Accessible evacuation is understood as the act of evacuating in a strategic manner the users of a building or space that, due to safety or specific

¹ Doctora en Diseño, Facultad de Arquitectura y Diseño UAEMex, eskasolano@gmail.com

conditions, implies a potential danger; and in which the evacuation conditions allow all people, regardless of their capacity or diversity, to carry out this evacuation in a simple and safe manner.

Keywords

Accessibility, Evacuation, Security

Introducción

México, por sus condiciones geográficas es un país altamente vulnerable ante fenómenos naturales como sismos, ciclones, inundaciones, erupciones volcánicas, etc. así como a accidentes creados por el hombre como incendios, explosiones, vandalismo, etc. que pueden provocar situaciones de emergencia que ameriten la evacuación de espacios de manera segura.

De este modo, el diseño de la evacuación de un edificio puede significar la diferencia entre la vida y la muerte en casos extremos.

Se entiende por evacuación accesible el acto de desalojar de una manera estratégica a los usuarios de un edificio o espacio que, por cuestión de seguridad o condiciones específicas, implique un peligro potencial; y en el que las condiciones de desalojo permitan que todas las personas, independientemente de su capacidad o diversidad, puedan realizar este desalojo de forma sencilla y segura.

Planteamiento del Problema

Especialmente sensible se vuelve el tema de dichas evacuaciones para el caso de las personas con discapacidad, ya que según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) “las personas con discapacidad tienen de 2 a 4 veces más probabilidades de morir en desastres y emergencias que las personas sin discapacidad” (OPS, 2023).

Objetivo de la Investigación

Este trabajo busca analizar los avances de nuestro país en términos de evacuación de espacios, bajo el enfoque de Accesibilidad Universal, a través de una contrastación entre la normativa y lo que ocurre en la realidad.

Hipótesis

Se apoya en el supuesto que, si los sistemas y criterios de evacuación cumplen con las condiciones necesarias para la accesibilidad, éstos podrán realmente cumplir con el objetivo de salvaguardar la seguridad de todos los usuarios, independientemente de sus condiciones físicas o de salud.

Metodología de la investigación

Toma como base la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015 (Secretaría de Gobernación, 2016), que desde el 2015 pretende regular las condiciones de las personas con Discapacidad en casos de emergencia estableciendo las acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil.

Marco Teórico-Conceptual

Esta norma emerge del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 con el que el Gobierno de la República en turno trató de cumplir con metas nacionales como la Paz y la inclusión.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) también hace aportaciones importantes en el tema de protección civil de las Personas con Discapacidad, al publicar en el 2018 la “Guía con recomendaciones para considerar a las personas con discapacidad en protocolos de protección civil” (CNDH, 2018) donde señala la importancia de la inclusión de estos grupos a través de la vigilancia en el acceso a inmuebles e instalaciones para acceder a diferentes servicios señalando que implementar dicha accesibilidad implica también, contar con las condiciones para

ingresar o desalojar los espacios de una manera segura, sobre todo en situaciones de emergencia.

En este documento la CNDH reconoce que existen otros ordenamientos a nivel federal que también refieren a planes de emergencias para personas con discapacidad, estos son:

- A. El Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, que presenta lineamientos con respecto de las personas con discapacidad trabajadoras.
- B. La Norma Oficial Mexicana NOM-034-STPS-2016, que señala condiciones de seguridad para trabajadores con discapacidad en sus centros de trabajo

Cierto es que hace falta extender la mirada de la seguridad y protección civil para personas con discapacidad, pero estas normas ya representan un referente a seguir.

Cabe señalar también que estas normas se centran en las acciones o protocolos a seguir con grupos claramente delimitados como son:

1. Discapacidad física
2. Discapacidad visual o con baja visión
3. Discapacidad auditiva o con baja audición
4. Discapacidad intelectual
5. Discapacidad psicosocial

Sin embargo, estas acciones que describen las conductas a seguir antes, durante y después de la evacuación no toman en consideración las frecuentes barreras arquitectónicas y de comunicación con las que se enfrentan las personas con discapacidad en los diferentes espacios, por lo que carecen de pertinencia, al ignorar los atrasos que enfrentamos en materia de accesibilidad universal.

Avances de la investigación

La realidad nos enfrenta con situaciones en las que las dificultades para ponerse a salvo en caso de emergencias rebasan a los protocolos de actuación y nos obligan a mirar de manera crítica las condiciones físicas que los hospitales, centros de trabajo, escuelas, etc. ofrecen a las personas con discapacidad.

Uno de los criterios utilizados de manera frecuente para resolver la evacuación de un inmueble son las escaleras de emergencia (imagen 1), espacios que dejan sin posibilidad de salvamento a las personas usuarias de sillas de ruedas u otro problema motriz. De la misma manera, estos aditamentos carecen de ajustes pensando en otros tipos de discapacidad como son:

- a).- la discapacidad visual, al no contar con guías táctiles
- b).- la discapacidad intelectual al no contar con códigos de color que permitan comprender en qué nivel se encuentran,
- c).- las personas adultas mayores con superficies metálicas a la intemperie, altamente resbalosas a contacto con el agua.

Imagen 1. *Escaleras de emergencia, una forma de evacuación excluyente.*



Fuente: Tomada de <https://www.freejpg.com.ar/imagenes/premium/1000747896/escalera-de-emergencia-de-acero>

Otra de las implementaciones realizadas para resolver las evacuaciones son las puertas o salidas de emergencias (imagen 2), cuyos diseños omiten a ciertos grupos vulnerables como las personas de talla baja o usuarios de sillas de ruedas, que no tienen posibilidad de empujar o hacer accionar de una manera cómoda e intuitiva los dispositivos para aperturar la puerta o utilizar el extintor en caso de incendio.

Imagen 2. Implementaciones inaccesibles por su altura.



Fuente: Tomada de <https://www.mndelgolfo.com/blog/reportaje/puerta-de-emergencia-certificada/>

Conclusiones

Los resultados muestran que a pesar de la existencia de normas, existe una gran distancia que las separa de la realidad que prevalece: Resulta loable establecer protocolos de actuación para saber cómo responder en caso de emergencia en situaciones donde las personas con discapacidad este involucradas, pero de nada sirve saber qué hacer ante una emergencia, si las condiciones no permiten un desplazamiento efectivo por estar presentes un número significativo de barreras (considerando los diferentes tipos de discapacidad).

Se concluye que es importante considerar que existen dificultades en los desplazamientos por movilidad, dificultades sensoriales en los desplazamientos y dificultades perceptuales en los desplazamientos, y que dichas condiciones debieran

ser consideradas como una parte sustantiva de las normas, para que estas sean pertinentes.

Referencias

CNDH. (2018). *Guía con recomendaciones para considerar a las personas con discapacidad en protocolos de protección civil*. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/01_Guia_DISCA_v_sept2018.pdf

OPS. (2023). *Discapacidad*. (O. P. Salud, Editor) Recuperado el 29 de mayo de 2023, de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad#:~:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20tienen,para%20las%20personas%20con%20discapacidad>

Secretaría de Gobernación. (12 de agosto de 2016). *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5447778&fecha=12/08/2016